

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ESCAÑUELA (JAÉN)

**2670** *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2016.*

#### **Anuncio**

Habiéndose informado favorablemente, la Cuenta General del ejercicio 2016, por la Comisión Especial Cuentas celebrada el día 2 de junio de 2017, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la Cuenta General del ejercicio 2016 junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días hábiles y ocho más, a contar desde el día siguiente de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Escañuela , a 05 de Junio de 2017.- El Alcalde-Presidente, FCO. JAVIER SABALETE PANCORBO.